



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad
de Matemática,
Astronomía, Física
y Computación

Córdoba, 16 de mayo de 2016.

VISTO

La Resolución HCS N° 19/2010 que aprueba el Reglamento Electoral de Consejeros y Consiliarios de todos los claustros; y

CONSIDERANDO

Que en su Acta N° 11 la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba establece para la segunda vuelta electoral del Claustro Docente para elegir Consiliarios, el día 19 de mayo del corriente año, en la que participarán las listas "Autonomía y Renovación" y "Lista Verde";

Que de acuerdo a lo establecido en el art. 17° de la Ord. 19/2010, corresponde designar a las autoridades de mesa;

Que en el Acta N° 18 del 10 de mayo de 2016, la Junta Electoral de la FAMAF establece la apertura de 1 (una) mesa para la votación de la elección en cuestión.

Por ello,

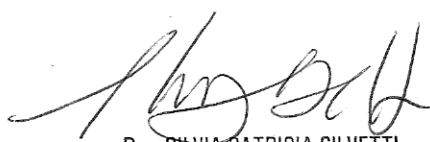
LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar como autoridades de mesa para la elección de Consiliarios Docentes (titular y suplente), segunda vuelta, de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA a realizarse el jueves 19 de mayo de 2016, a los integrantes del personal docente y no docente de esta Facultad que se detallan en el Anexo I a la presente.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 271/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad
de Matemática,
Astronomía, Física
y Computación

Resolución Decanal N° 271/2016

ANEXO I

AUTORIDADES DE MESA PARA LA ELECCIÓN DE CONSILIARIOS DOCENTES (TITULAR Y SUPLENTE) - SEGUNDA VUELTA.

jueves 19 de mayo de 2016

Presidente	Fernando RIVAROLA
Suplentes	María Eugenia VARGAS USTARES
	Tristan OSÁN
	Tabaré MARTÍNEZ
	Melina ZÁRATE